

de contribuciones los expresados de dos mil cuatro  
cientos cuarenta y seis reales setenta y  
cuatro centimos, de fondo a salvo su derecho  
para que lo deducan como viera convenir  
les

Se acuerda dar como  
ciencia a la Junta  
de mayores contribu-  
yentes del estado  
de la recaudacion de  
consumos y del con-  
portamiento de sus  
dependencias.

Debiendo reunirse en el día de mañana  
los Sres. mayores contribuyentes a los  
efectos que antes se han indicado, acordó  
la Ciudad que se les entere del estado de la  
administracion y recaudacion de consumos.  
Que la Secretaria recoga una relacion de los  
empleados que haya en dicha dependencia  
estampandose por el jefe de ella notas expre-  
sivas de lo que, de aquellos, consideres meno-  
aptos en cualquier sentido, o que hubieren co-  
metido alguna falta en el desempeño de  
sus deberes, a fin de introducir las inno-  
vaciones que convengan o de reducir el  
personal al numero absolutamente preciso.

La Ciudad acordó: que la comision

Se acuerda que la  
comision de consu-  
mos presente su  
informe respectivo  
de la recaudacion  
de consumos a la  
de devolucion de  
los consumos.

de consumos presente en cabildo extraordinario  
que se celebrará el día inmediato, el informe o  
observaciones que crea oportunas con vista de  
cedentes respecto a la recaudacion en el año ul-

